



DEPENDENCIA: JUZGADO CIVICO
ASUNTO: INFORME DE LABORES MENSUAL
OFICIO: 006/2025

MTRO. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO.
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE EL GRULLO, JALISCO.
P R E S E N T E:

Por medio del presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo rindo informe de actividades realizadas en el Juzgado Cívico dentro del mes de Febrero del presente año.

En este orden de ideas le informo que durante el pasado mes fueron 13 detenidos y retenidos, los cuales fueron puestos a disposición al Juzgado Cívico y se les abrió un expediente administrativo, haciendo la siguiente relación:

- ▶ 08.- Por alterar el orden público.
- ▶ 03.- Por entorpecer las labores policiales.
- ▶ 02.- Por participar en riña.

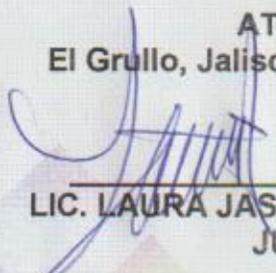
Recabando así la cantidad de \$2,100.00 (dos mil cien pesos 00/100 m.n.) en multas y alcoholemias, de igual manera le informo que durante el pasado mes fueron citadas 10 personas con la finalidad de que logren una solución pacífica, cordial y armónica a sus diferentes problemas.

Así mismo en el mes de Febrero se firmaron 18 órdenes de protección en apoyo a la Unidad Especializada Policial de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia (UEPAMVV).

Sin otro en particular, me despido de Usted, deseándole que siga teniendo buen día y quedando a sus órdenes para cualquier posible aclaración.

ATENTAMENTE:

El Grullo, Jalisco. A 04 de Marzo del 2025.


LIC. LAURA JASSIVI HERNANDEZ AVALOS.
JUEZA CIVICA

